Colegio Profesional de Agrimensura del Chubut

RESOLUCION Nº 01/2021

VISTO:

La Ley X N° 72 de la Honorable Legislatura del Chubut, El Estatuto del Colegio Profesional de Agrimensura del Chubut y, en particular, lo señalado en el Artículo 65°, incisos G) de la mencionada Ley,

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario conformar una comisión especial para abordar con profundidad los temas inherentes a la división del patrimonio entre el CPIA y el CPA debido a la conformación de este último mediante la Ley $X\ N^{\circ}$ 72,

Que es importante conformar una comisión con profesionales idóneos y con experiencia en los asuntos relativos al aporte patrimonial que los Agrimensores, Ingenieros Agrimensores y afines han realizado al CPIA,

Que este tema ha sido analizado, discutido y aprobado por unanimidad en la Reunión Ordinaria de Comité Ejecutivo realizada el día 17 de agosto de 2021 por teleconferencia,

POR ELLO:

Conforme lo previsto en el Artículo 27°, inciso I), de la Ley X N° 72

El COMITÉ EJECUTIVO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DEL CHUBUT RESUELVE:

Artículo 1º: Conformar la Comisión de División del Patrimonio del Colegio Profesional Ley X Nº2, con el objeto de atender todas las cuestiones inherentes a su función específica de trabajo, designando como integrantes de esta a los colegas Jorge Horacio Fueyo, Marcos Alejandro Orellano y Susana Noemí Mineff.

Artículo 2º: Fijar el día 17 de agosto de 2021 a partir del cual esta conformación y designación sean llevadas a la práctica, a todos los efectos que correspondan.

Artículo 3º: Asignar a los colegas nombrados en el Artículo 1º de la presente la tarea de convocar, organizar y ejecutar, por sí o por delegación hacia otros colegas a su elección, todas las reuniones presenciales o virtuales que consideren necesario y pertinente con el fin de cumplir con los objetivos planteados con los representantes del CPIA o quienes este último designare.

Artículo 4º: REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Agrim. PABLO GABRIEL GARCIA Secretario CPA CHUBUT Ing. Agrim. JORGE GUILLERMO O'CONNOR Presidente CPA Chubut

Rawson, Chubut, 17 de agosto de 2021.